



Guadalajara, Jalisco, 11 de febrero de 2020

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez  
Secretario Técnico de la CEDHJ  
Presente

At'n. Distinguidas y Distinguidos integrantes del  
Consejo Ciudadano de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de enero de 2020.

°Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 411. En este periodo se archivaron 396 expedientes bajo las siguientes modalidades: 195 por acumulación, 76 por conciliación, 13 por desistimiento, 15 por improcedencia, 8 por incompetencia, 3 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 10 enviadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 37 por falta de ratificación, 18 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitió 1 recomendación.

°Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 812 personas, de las cuales 585 fueron por comparecencia, 118 por vía telefónica y 109 por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

°Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 9 visitas a escuelas, 4 visitas a cárceles municipales, 5 a comunidades indígenas, 26 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1398 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitaron 3 dictámenes y se practicaron 71 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 332 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 256 orientaciones jurídicas y 298 atenciones en quejas, 118 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 24 giras de trabajo, 20 reuniones de trabajo con autoridades, 63 reuniones de trabajo internas, se impartieron 60 cursos, asistimos a 25 cursos y conferencias, se concedieron 15 entrevistas a medios de comunicación.

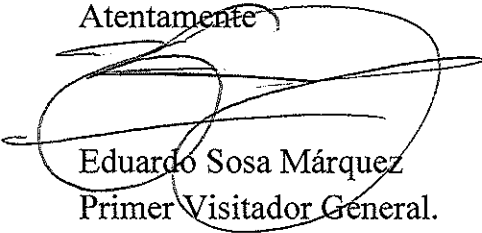
En cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal, se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales:

Distrito Judicial	Sede	Participación en Audiencia	Solicitudes de Presentación	Entrevista a víctimas directas e indirectas
I	ZMG	20	20	0
II	Tepatlán de Morelos	25	100	17
III	Lagos de Moreno	38	45	36
IV	Ocotlán	67	80	35
V	Chapala	0	0	0
VI	Ciudad Guzmán	62	25	62
VII	Autlán de Navarro	16	70	10
VIII	Puerto Vallarta	29	45	65
VIII	Mascota	0	0	1
IX	Ameca	50	68	76
X	Tequila	9	13	1
XI	Colotlán	28	28	16
XII	Cihuatlán	0	18	10
Total		344	512	329

El monto total por concepto de reparación del daño económico en enero, fue por la cantidad de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Atentamente



Eduardo Sosa Márquez  
Primer Visitador General.